

UNIVERSIDAD DEL CEMA
Buenos Aires
Argentina

Serie
DOCUMENTOS DE TRABAJO

Área: Ciencia Política

**POR LOS SENDEROS DE UNA RELACIÓN
DISPLICENTE: LA RENOVACIÓN HISTORIO-
GRÁFICA ARGENTINA Y EL UNITARISMO**

Ignacio Zubizarreta

Agosto 2013
Nro. 518

ISBN 978-987-1062-87-4
Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723
Copyright – UNIVERSIDAD DEL CEMA

www.cema.edu.ar/publicaciones/doc_trabajo.html
UCEMA: Av. Córdoba 374, C1054AAP Buenos Aires, Argentina
ISSN 1668-4575 (impreso), ISSN 1668-4583 (en línea)
Editor: Jorge M. Streb; asistente editorial: Valeria Dowding <jae@cema.edu.ar>

Zubizarreta, Ignacio

Por los senderos de una relación displicente la renovación historiográfica argentina y el unitarismo. - 1a ed. - Buenos Aires : Universidad del CEMA, 2013.

18 p. ; 22x15 cm.

ISBN 978-987-1062-87-4

1. Ciencias Políticas. I. Título

CDD 320

Fecha de catalogación: 02/09/2013

Por los senderos de una relación displicente: La renovación historiográfica argentina y el unitarismo.

Ignacio Zubizarreta*

CONICET- Inst. Ravignani-UBA/ Untref

ignzubizarreta@gmail.com

Resumen

En el presente artículo me propongo explicar los aportes realizados por la historiografía argentina reciente en torno a una de las dos facciones políticas más determinantes de la primera mitad del siglo XIX, los unitarios. El objetivo principal es el de confeccionar un balance en relación a ella. Considero que, por diversas razones que se exponen a lo largo del trabajo, la renovación historiográfica producida en Argentina a partir del retorno de la democracia en 1983 ha logrado numerosos y exitosos aportes sobre el periodo que cubre la primera mitad del siglo XIX. No obstante, esos avances tangibles que se vislumbran en diversos objetos de estudio, no han corrido parejo en cuanto al volumen de producción referente a la facción unitaria. Por lo tanto, aquí mostraremos cuáles fueron los avances de esa producción, pero también los desafíos pendientes, y las posibles causas de la escasa atención que acapararon los unitarios entre las investigaciones más recientes.

Introducción:

En el presente artículo me propongo explicar los aportes realizados por la historiografía argentina reciente en torno a una de las dos facciones políticas más determinantes de la primera mitad del siglo XIX, los unitarios. El objetivo principal es el de confeccionar un

* Los puntos de vista del autor son personales y no necesariamente representan la posición de la Universidad del Cema.

balance en relación a ella. Considero que, por diversas razones que se exponen a lo largo del trabajo, la renovación historiográfica producida en Argentina a partir del retorno de la democracia en 1983 ha logrado numerosos y exitosos aportes sobre el periodo que cubre la primera mitad del siglo XIX. No obstante, esos avances tangibles que se vislumbran en diversos objetos de estudio, no han corrido parejo en cuanto al volumen de producción referente a la facción unitaria. El gradual declive hacia mediados del siglo XX de la historiografía liberal y simpatizante por el legado unitario, más la mordaz mirada que introdujo el revisionismo histórico hacia ese mismo pasado, coadyuvan a comprender una desatención tal vez indeliberada, pero no por eso menos llamativa y enigmática.¹ Sin poder dar con una respuesta concluyente sobre la incógnita introducida, considero necesario efectuar una descripción sobre los aportes más significativos que se vertieron sobre el unitarismo en estos últimos años, muchos de ellos realizados de forma colateral. Esa meta se pretende alcanzar no sólo para dar alguna pista al interrogante mencionado, sino también porque considero que todo lo que se pretenda avanzar de aquí en adelante sobre la temática, necesitará imperiosamente de ese acervo preexistente. De allí la necesidad de confeccionar una síntesis de los senderos ya recorridos.

En una primera parte, y de la forma más sintética posible, explicaré quiénes fueron los unitarios. En una segunda parte me cerniré a la problemática principal del artículo, es decir, los aportes de la historiografía argentina reciente en relación al unitarismo. Para ello, primero se definirá, de forma resumida, el dicotómico legado de los historiadores liberales y revisionistas. Luego, se demostrarán las contribuciones de dos autores que lograron evadir de manera precursora la maniquea visión de las susodichas corrientes interpretativas precedentes, para, por último, centrar el enfoque del análisis en el corpus interpretativo más reciente –y al que más espacio se le brindará–, el que surgió como corolario del resurgimiento de la democracia en 1983.

¹ Para una comprensión más precisa del trato que le dieron las antagónicas corrientes historiográficas liberal y revisionista, ver: **ZUBIZARRETA, Ignacio**. “Unitarios en Argentina ¿los buenos o los malos de la historia? La construcción antagónica de la imagen de una facción política decimonónica a través de las corrientes historiográficas liberal y revisionista.” En: *Iberoamericana*. Frankfurt am Main: Vervuert Verlag, n. 49, año 2013, pp. 67-88. El presente artículo constituiría una “segunda parte” –o la continuación– del que me encuentro citando.

1. De qué hablamos cuando hablamos de unitarios: brevísimo contexto histórico

En el año 1810, Buenos Aires, capital del Virreinato del Río de la Plata, se sublevó al dominio español, aunque inicialmente de un modo solapado, pues manteniendo fidelidad al rey Fernando VII –aún en cautiverio– el grupo de criollos que tenía el control del Cabildo optó por destituir al virrey Cisneros y crear un gobierno autónomo. Ese osado paso, meramente local, fue luego denominado como Revolución de Mayo. No pretendemos explicar aquí las causas de los movimientos insurreccionales, mas es interesante recordar que una de las primeras problemáticas surgió en relación al rol que tendrían los pueblos del interior –luego denominados provincias– en un gobierno que antes seguía directivas emanadas del rey, y luego pretendía dárselas a sí mismo desde Buenos Aires, foco central de dicha transformación política. Desde este momento inicial de auto-gobierno, dos tendencias comenzaron a diferenciarse: una proclive a permitir una participación activa de los pueblos del interior; y otra, que aún añoraba el rol dominante que había tenido como vieja capital virreinal, pretendía manejar desde Buenos Aires, y sin disputa, el nuevo escenario político que asomaba. Los protagonistas de las dos tendencias opuestas –y éste es un error frecuente que se repite en buena parte de la historiografía– no serían aún bautizados como federales y unitarios.² Las primeras facciones políticas en el área rioplatense fueron conocidas como “morenistas” y “saavedristas”. La primera, porteñocéntrica, seguía al abogado Mariano Moreno, de tendencia jacobina; la segunda, más atenta con los intereses del interior, al presidente de la Primera Junta y líder militar Cornelio Saavedra; ambas fueron efímeras, extremadamente personalistas y jamás revistieron la envergadura que tendrían luego las de unitarios y federales.

Los primeros diez años luego de la Revolución de Mayo dejaron como corolario la caída de los dos proyectos políticos más ambiciosos de la región rioplatense: el Directorio, centralista y con sede en Buenos Aires pero con apoyo en algunos pueblos del interior; y su antagonista la Liga de los Pueblos Libres, de mayor influencia en la región del Litoral y

² Nos consta que poco tenía de original dicho proceso: centralistas y federalistas, liberales y conservadores, protagonizaron las disputas y diferencias más pronunciadas y repetidas en los distintos y flamantes estados

liderada por el oriental José Gervasio Artigas, de clara propensión federalista. Las guerras que enfrentaron a ambas tendencias –más otras cuestiones que alargaría demasiado el relato– los debilitarían al punto de llevarlos a su desaparición. Unitarios y federales fueron y no fueron una continuación de las propuestas políticas recién expuestas. Lo concreto es que a partir de 1820 los distintos pueblos que antes constituyeron el Virreinato del Río de la Plata, y la mayoría de los que también participaron de las fugaces Provincias Unidas, quedaron en plena autonomía de sus funciones político-administrativas, cada uno regido por un gobernador. Buenos Aires había proclamado a la cabeza de su gobierno al militar y hacendado Martín Rodríguez, quien en 1821 nombró como ministro de Gobierno a Bernardino Rivadavia, un liberal y admirador de la cultura europea que comenzó una profunda serie de reformas administrativas con el fin de modernizar la reciente estructura estatal, despojándola de sus resabios coloniales. Se agruparon bajo su égida un grupo de entusiastas que gradualmente comenzó a constituir la base de la posterior facción unitaria, retengamos algunos de sus nombres: Julián Segundo de Agüero, Valentín Gómez, Manuel B. Gallardo, Juan Cruz Varela, Ignacio Núñez, entre otros. La historiografía los tildaría bajo el apelativo de “grupo rivadaviano”; aunque en el contexto de la época se los denominó “Partido Ministerial” debido al peso político que guardaban los ministros, Rivadavia principalmente. Este grupo humano, a través de las conexiones interpersonales que labró por medio de un Congreso Constituyente (1824-1827) promovido en colaboración con ciertas provincias, compuso lo que por ese entonces comenzó a ser designado como partido unitario. Los que habían actuado en la oposición política durante todos estos años fueron a su vez conocidos como federales.

En 1826, y bajo circunstancias bien especiales, Rivadavia fue nombrado presidente de la “Nación Argentina” por el susodicho Congreso Constituyente. El fracaso de su gestión gubernamental y la poca simpatía de la que gozó en las provincias –sumado al rechazo de la promulgada constitución centralista– provocaron su pronta renuncia, lo que facilitó el acceso al poder de los federales, no sólo en Buenos Aires, sino en varios otros puntos del país. Por este tiempo, las disputas entre ambas facciones llevaron a una cruenta guerra civil (1826-1831), en la que los opositores a Rivadavia fueron quienes lograron mejor suerte. En

latinoamericanos. Ver: **VÁZQUEZ Josefina Z. y Manuel M. GRIJALVA.** (dir.) *La construcción de las naciones latinoamericanas, 1820-1870.* España: UNESCO, 2003.

1829 el conocido hacendado federal Juan Manuel de Rosas comenzaba su primer gobierno en la Provincia de Buenos Aires y se serviría discursivamente de la supuesta peligrosidad de sus antagonistas, los unitarios, para hacerse de un excesivo control del poder. El clima de guerra y la presión que vivieron ambas facciones llevaron a buena parte de la derrotada agrupación al camino del exilio. Desde el exterior, por casi 20 años promoverían todo tipo de actividades conspirativas para derrocar a Rosas, quien más allá de que nunca gozó de mayor autoridad formal que la de gobernador de Buenos Aires, logró domeñar gradual e informalmente a casi todo el país.

2. La renovación historiográfica argentina y el unitarismo

a. Liberales y revisionistas.

La historiografía tradicional –tildada luego como “oficial” o “liberal”–, reconstruyó el momento recién esbozado como aquel en el que nacieron los primeros “partidos políticos” argentinos: el unitario y el federal. De acuerdo a esta visión, en el primero se hallaron hombres ilustrados que bregaron tanto por una institucionalización del país como por un modelo representativo y democrático. En el segundo, se destacaba la figura de Juan Manuel de Rosas, quien impuso un sistema político informal, autoritario y personalista. Esta interpretación, nacida en los tiempos en que aún Rosas se encontraba en el poder, y gestada por la Joven Generación –donde destacaron hombres como Domingo F. Sarmiento, Bartolomé Mitre, Juan B. Alberdi, etc.– mantuvo su vigencia durante mucho tiempo. Sin embargo, fue la obra del multifacético Bartolomé Mitre (militar, historiador, periodista, político y presidente de la República entre 1862-1868) la que sería luego vinculada como la precursora historia “liberal”.³ Se destacan de su producción las biografías –aunque constituyeron mucho más que meras historias de vidas– de José de San Martín y de Manuel

³ **WASSERMAN, Fabio.** “La Generación de 1837 y el proceso de construcción de la identidad nacional argentina”. En: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, tercera serie, núm. 15, 1 semestre, 1997.

Belgrano.⁴ Ese legado “liberal” sería continuado por la historiografía “predominante” por medio de instituciones como la *Academia Nacional de la Historia*, la que, forjada por el propio Mitre –denominada inicialmente como *Junta Numismática*–, se entroncará con el poder estatal conformando los relatos oficiales que alimentaron, entre otras cosas, los manuales escolares de instrucción pública⁵.

Una corriente historiográfica posterior, denominada “revisionista” –pues venía a “revisar” las interpretaciones precedentes y cuestionarlas–, ensalzó el legado rosista, considerándolo el más apto para gobernar un país que al no tener analogía idiosincrática con las naciones europeas, ayudó a configurar un modelo político exitoso en suelo americano. Esta corriente historiográfica nació a principios del siglo XX, pero se revitalizó con el avance del nacionalismo hacia la década de 1930. Pero también, con el respaldo de un grupo de pensadores y ensayistas que comenzó a reivindicar algunos actores del pasado –principalmente a la figura de Rosas– con el objetivo implícito de criticar el liberalismo político de su propia época, en un contexto en el cual los intercambios comerciales con Gran Bretaña comenzaban a ser cada vez menos redituables y cuestionados. Entre sus principales artífices podemos mencionar a Julio Irazusta, Manuel Gálvez, Carlos Ibarguren, José Luis Busaniche, Ernesto Palacio y Raúl Scalabrini Ortiz⁶.

b. Los trabajos precursores de Sergio Bagú y Tulio Halperín Donghi

Ni revisionistas ni liberales, los historiadores Sergio Bagú y Tulio Halperín Donghi constituyeron dos casos especiales, al formular explicaciones sumamente ricas, originales y sugestivas sobre nuestro tema de interés. De la vasta obra que ambos lograron producir –y

⁴ **MITRE, Bartolomé.** *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*, París: Félix Lajune, 1887 y, del mismo autor: *Historia de San Martín y de la Emancipación Sudamericana*, Buenos Aires: Pauser, 1952.

⁵ Cabe retener los nombres de, al menos, dos de los principales protagonistas de este movimiento durante la primera mitad del siglo XX, nos referimos a Ramón Cárcano y Ricardo Levene. Ambos, no sólo ocuparon cargos públicos –principalmente el primero–, sino también se desempeñaron como docentes de la Universidad de Buenos Aires, redactaron libros, y presidieron la Academia Nacional de la Historia en más de una oportunidad.

⁶ Aquí señalaré dos obras que considero fundamentales para comprender el Revisionismo Histórico: **HALPERIN DONGHI, Tulio.** *El revisionismo histórico argentino como visión decadentista de la historia nacional*. Buenos Aires: Siglo XXI y **QUATTROCHI-WOISSON, Diana.** *Un nationalisme de déracinés. L'Argentine pays malade de sa mémoire*. Editions du CNRS, 1992.

vale la pena aclarar que se han pronunciado sobre temáticas muy variadas–, sólo se analizará aquí la referida a los unitarios.

Sergio Bagú (1911-2002) podría enmarcarse en una corriente de pensamiento que anticipó, hasta cierto punto, la *teoría de la dependencia*. A su vez, renovó profundamente la historiografía colonial latinoamericana⁷. Si ciertos antecedentes ideológicos podrían hacer suponer que Bagú tampoco sería condescendiente con los unitarios –por no provenir del liberalismo–, sus escritos no hacen otra cosa que desmentir dicha suposición. En *El Plan Económico del Grupo Rivadaviano* realiza una labor que, al margen de sus virtudes metodológicas o argumentativas, semeja una verdadera vindicación del grupo que sostuvo a Rivadavia⁸. Puede que el reformismo social del tiempo de Bagú, que parece haberlo cautivado⁹, haya presentado atrayentes semejanzas con el originado más de cien años atrás por el rivadavianismo. Tal vez, sin haberlo buscado, se acercó a posturas que intentaron rehabilitar al unitarismo desde miradas diametralmente opuestas¹⁰. Lo cierto es que en la obra aludida Bagú argumenta que a los rivadavianos “se los puede estudiar, porque tienen toda la cohesión ideológica y la comunidad de propósitos necesarias”¹¹. Con esta base asegurada, el autor puede garantizar la existencia de su objeto de estudio, y por lo tanto trabaja intentando demostrar, en clave de hipótesis, la existencia del grupo rivadaviano como una unidad analítica coherente.

Su interés central –y probablemente el primer objetivo de su obra– tal vez haya sido demostrar que el grupo rivadaviano, existiendo como tal, tenía como primordial propósito de gobierno aplicar los principios liberales a la economía “nacional” despojándola así de antiguas ataduras coloniales. La fricción que se estableció entre hacendados –devenidos federales– y unitarios en los años 1826-1827 sería justificada por nuestro autor como un

⁷ Principalmente, con obras como: *Economía de la sociedad colonial. Ensayo de historia comparada de América Latina*. Buenos Aires: El Ateneo, 1949; y *Estructura social de la Colonia*. Buenos Aires: El Ateneo, 1952.

⁸ **BAGÚ, Sergio**. *El Plan Económico del Grupo Rivadaviano (1811-1827), su sentido y sus contradicciones, sus proyecciones sociales, sus enemigos, con una sección documental*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral, 1966.

⁹ Así se vislumbra en la entrevista incluida en: **TURNER, Jorge y Guadalupe ACEVEDO** (coord.). *Sergio Bagú, un clásico de la teoría social latinoamericana*. México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, Plaza y Valdés, 2005.

¹⁰ Como lo ensayaría la historiografía liberal, por citar un ejemplo: **PICCIRILLI, Ricardo**. *Rivadavia y su tiempo*, (dos volúmenes), Buenos Aires: Peuser, 1943.

enfrentamiento de clases o sectores económico-sociales con intereses divergentes. De los unitarios, Bagú destaca sus “ideas progresistas”, aunque también establece algunos puntos de vista que parecen coincidir con muchas de las posturas de la historiografía revisionista. Una de sus críticas radica en que el grupo rivadaviano quiso aplicar la ortodoxia liberal cuando ésta ya estaba siendo revisada en su lugar de origen. Otro cuestionamiento apunta a la falta de un “saludable contacto con lo popular”. Pero a su vez, revaloriza que este grupo faccioso se haya mostrado “empecinado hasta el momento de su bancarrota política en defender el sentido nacional en lo económico y en las relaciones con el coloso imperial”¹². Es fundamental, en la obra de Bagú, comprender la influencia de su ideología política. En su visión sobre el grupo rivadaviano, cree ver un posible nacimiento de la burguesía nacional, por lo que se encuentra, muchas veces, obligado a realizar una construcción *a posteriori* sobre la facción política que analiza. La ausencia de un verdadero plan orgánico de gobierno deja al descubierto la situación en la que Bagú se encuentra intentando demostrar su hipótesis, la que se basa en una reconstrucción teórica de un supuesto plan, de una supuesta “nación” y de un supuesto grupo compacto a través de un libro bien documentado e ingeniosamente sostenido desde lo discursivo.

Algunos años después de la publicación de *El Plan Económico del Grupo Rivadaviano*, Bagú escribió un breve artículo denominado “Los unitarios, El partido de la unidad nacional”¹³, en el que realiza una síntesis de su postura que lo lleva a sostener que el origen de la facción se encontraría en el grupo político desprendido del rivadaviano, e insiste sobre algunas de las ideas defendidas previamente. De este modo, se permite decir que los unitarios no se aglutinaron en un grupo homogéneo –salvo el círculo de intelectuales que rodeó a Rivadavia–. Tampoco constituyeron una facción exclusivamente porteña, y propugnaron reformas económicas que fueron en contra de los intereses de la “oligarquía bonaerense y el capital británico” por la forma en que efectuaron la redistribución nacional de los dividendos de la aduana, privando, además, de recursos a ciertos caudillos. Sin

¹¹ **BAGÚ, Sergio.** *El Plan Económico del Grupo Rivadaviano (1811-1827), su sentido y sus contradicciones, sus proyecciones sociales, sus enemigos, con una sección documental.* Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral, 1966, p. 10.

¹² **BAGÚ, Sergio.** *El Plan Económico del Grupo Rivadaviano (1811-1827), su sentido y sus contradicciones, sus proyecciones sociales, sus enemigos, con una sección documental,* Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral, 1966, p. 110.

¹³ **BAGÚ, Sergio.** “Los unitarios. El partido de la unidad nacional”, en: *Unitarios y Federales, A.A. V.V.* Buenos Aires: Gránica, 1974, pp. 35-49.

embargo, a pesar de sus buenas intenciones, ese grupo no habría logrado “escalonar sus reformas, ni supo ir creando en las provincias núcleos sólidos de apoyo y se negó a utilizar la fuerza para respaldar su política”¹⁴. No obstante, a pesar de lo que muchos podrían suponer, para Bagú “los hombres del año 1826 argentino cometieron el error de dotar al país de un régimen unitario, pero ni lo característico de ellos fue la ortodoxia doctrinaria, ni confiaron la solución del problema institucional a una sola formula sin excepciones”¹⁵. En definitiva, recalca que el rasgo que caracterizó a los unitarios no fue su centralismo político, sino sus intenciones reformistas y distributivas, en un bello intento por dotar al país de un “andamiaje indispensable para que existan organización social y Estado, en el sentido moderno”¹⁶.

Tulio Halperín Donghi (nacido en 1926) no posee la misma perspectiva sobre los unitarios que Bagú, con el que compartió un ambiente universitario que brilló por su calidad académica, y el haber debido abandonar el país al no poder expresar libremente sus ideas. Además, se trata de uno de los autores más influyentes, fecundos y paradigmáticos de la historiografía argentina. A diferencia de Bagú, no posó su mirada predilecta sobre el unitarismo; sin embargo, en su –clásica– obra “Revolución y guerra” analiza de manera precursora el comportamiento faccioso de los actores políticos que lo compusieron¹⁷. Para ello, incorpora una fina interpretación sobre el proceso de militarización social que se abrió con el proceso emancipador, en la que recalca la importancia de los lazos familiares en las trazas políticas del interior del país, pero con especial énfasis en la transformación gradual de los dispositivos de poder que aumentaron la gravitación de los nuevos agentes políticos: los caudillos rurales. Ese complejo y zigzagueante proceso *paretiano* a través del cual los actores se renuevan en la cúspide del poder –pero también circulan y se rehabilitan–, es denominado por Halperín Donghi como “la carrera de la Revolución”, expresión que extrae sin embargo de las memorias de Tomás de Iriarte. Como corolario de ese proceso, observa el surgimiento de una nueva clase de actores, posiblemente inexistentes en tiempos pretéritos, y que encuadra dentro de lo que se podría entender como un momento de profesionalización de la política. Los unitarios serían, según su visión, un claro ejemplo de

¹⁴ *Ibidem*, p. 48.

¹⁵ *Ibidem*, p. 46.

¹⁶ *Ibidem*, p. 43.

este doble proceso de faccionalización y profesionalización en el terreno de lo político. Además, es consciente del impacto que las facciones y las efímeras coaliciones tuvieron en el devenir histórico del período rivadaviano cuando asevera que:

“[...] pese a la universalización del sufragio, que moderniza superficialmente el estilo político, pese al servicio a los intereses dominantes, que define aproximativamente un rumbo universalmente aceptado, las líneas sobre las cuales se divide el grupo políticamente dirigente están dadas por los choques y las lealtades de grupos menores dentro de él. Esos choques se vinculan esencialmente con la distribución de los favores que el Estado, pese a la reducción de sus funciones, puede seguir distribuyendo”¹⁸.

Al gobierno de Martín Rodríguez (1821-1824) –en el que Rivadavia fue ministro– lo caratula de “estado gendarme”, puesto que su ideología liberal en materia económica no resultó equivalente en cuestiones sociales, sobre todo como consecuencia del rudo sistema de levadas militares y conchabos. En este sentido, Halperín Donghi no comparte con Bagú la interpretación que señala a los unitarios como defensores de las medidas distributivas frente a los avances de los hacendados, sino que más bien, los define en tanto aliados circunstanciales de éstos. En su obra *De la revolución de independencia a la confederación rosista*, Halperín Donghi vuelve a priorizar un análisis económico para explicar los procesos históricos que involucraron a las dos facciones principales de ese tiempo¹⁹. El trazo de su trabajo previo, que destilaba un sinfín de interpretaciones siempre sugestivas, deja lugar a uno más estructurado y fáctico, aunque aún allí se traslucen destellos de explicaciones sumamente originales y esclarecedoras.

En definitiva, los casos de Bagú y Halperín Donghi pueden ser ilustrativos de los modos en que pudo ser factible realizar un trabajo diferente, con propuestas novedosas e indagaciones inéditas, al margen de los cánones que dictaba la historiografía predominante de ese momento. Los estudios que nos han legado, sus perspectivas y metodologías, han

¹⁷ HALPERÍN DONGHI, T. *Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*. Buenos Aires: Siglo XXI, 1972.

¹⁸ HALPERÍN DONGHI, T. *Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*. Buenos Aires: Siglo XXI, 1972, p.374.

¹⁹ HALPERÍN DONGHI, T. *De la revolución de independencia a la confederación rosista*, Tomo 3, Colección de Historia Argentina. Buenos Aires: Paidós, 2ª edición, 1998.

abierto verdaderas brechas para que podamos profundizar aspectos que hasta entonces habían sido desatendidos, vedados o simplemente menospreciados.

c) La renovación historiográfica de 1983

No fue sino con el retorno a la democracia (1983) que la historiografía se vio renovada profundamente adoptando nuevos enfoques y ampliando sus campos de investigación, aunque vale destacar que la producción dedicada exclusivamente al unitarismo no ha sido cuantiosa. Si uno tomase, por ejemplo, la obra *Historiografía Argentina: La década de 1980*, que constituye una síntesis de las temáticas y abordajes del período, podría buscar en vano trabajos referidos a los unitarios²⁰. Apenas se hallarían algunas exploraciones de aspectos económicos en los tiempos rivadavianos²¹, pero el vacío concerniente a la historia social, política (con la salvedad de lo realizado por John Lynch sobre Rosas²²) o cultural de ese momento, es también llamativo. Así como la historiografía sobre la época colonial tuvo una renovación profunda –significativamente en sus aspectos económicos bajo el influjo de Enrique Tandeter y sus discípulos–, habría que esperar hasta los años noventa para que sucediera algo similar con los estudios sobre el período protagonizado por los unitarios. Como frutos afortunados de esta coyuntura, se distinguen los trabajos de historia intelectual de José Carlos Chiaramonte y Jorge Myers, los estudios sobre ciudadanía, proceso electoral y participación política de Marcela Ternavasio, y los de sociabilidad y esfera pública de Pilar González Bernaldo. Tampoco podríamos pasar por alto los diferentes aportes de Juan Carlos Garavaglia y Jorge Gelman (historia económica y social), Noemí Goldman (historia conceptual), Ricardo Salvatore, Fabián Herrero, Raúl Fradkin y Gabriel Di Meglio (historia de los sectores subalternos), entre una larga lista que podría extenderse demasiado.

La renovación historiográfica del floreciente período que siguió a los años de la dictadura (1976-1983) se diversifica en numerosas perspectivas de análisis, muchas de ellas novedosas. El resultado de este cambio fue tan notable –profesionalización del campo,

²⁰ **BIAGINI, Hugo; Hebe CLEMENTI y Marilú BOU.** *Historiografía Argentina: La década de 1980*. Buenos Aires: Editores de América Latina, 1996, pp. 34-36.

²¹ En relación a la historia económica del período rivadaviano, se citan los trabajos de Juan Carlos Nicolau y Samuel Amaral.

predominio de lo académico por sobre la militancia política, normalización de las instituciones generadoras de conocimiento, entre otros aspectos²³–, y la producción tan abundante, que aquí sólo nos detendremos en aquellos autores que realizaron aportes significativos sobre la temática puntual de esta presentación. En consecuencia, el recorte que se deberá operar puede tener algo de arbitrario, al existir siempre el riesgo latente de dejar fuera contribuciones importantes. El primer aspecto que cabe mencionar –y que se insinuó varias veces– se relaciona con el hecho de que la historia narrada por la más reciente de las historiografías no se ha detenido significativamente en los unitarios. Los motivos pueden ser varios. Aunque resulta osado establecer hipótesis sobre las causas de esta omisión, es válido destacar la pérdida de centralidad en el ámbito de producción historiográfica por parte de la *Academia Nacional de la Historia* y la historiografía liberal en general, instituciones y corrientes con cierta simpatía por los unitarios, sumada al desprestigio que por dicha facción sembró el revisionismo. En este sentido, no se destacan investigaciones centradas sobre los unitarios como grupo político con cierta constancia en el tiempo; sólo forman parte del relato histórico cuando se encuentran adosados a una estructura de poder formal. Es por ese motivo que, si bien existen trabajos recientes sobre el “período rivadaviano”, muy pocos tratan a ese grupo con posterioridad a la fracasada presidencia de Bernardino Rivadavia²⁴. Ora el “período consecutivo” –desde la perspectiva de una historia nacional aún vigente–, es decir “la Confederación rosista”, ora la participación político-intelectual de la Generación del 37 –los opositores a aquel régimen que más prosperarían luego de la caída de Rosas–, gozaron de la predilección de las corrientes historiográficas aún vigentes. Es por ello que resulta esclarecedor analizar brevemente los aportes de la bibliografía reciente sobre el período rivadaviano.

²² **LYNCH, John.** *Juan Manuel de Rosas (1829-1852)*. Buenos Aires: Emecé editores, 1996.

²³ Para profundizar algunos de los cambios de ese momento, ver: **ROMERO, Luis Alberto.** “La historiografía argentina en la democracia: los problemas de construcción de un campo profesional”. En: *Entrepasados: Revista de Historia*, Año VI, N° 10, Bs. As. 1996. pp. 91-106.

²⁴ Algunos ejemplos que se podrían brindar en este sentido son: **HERRERO, Fabián.** *Constitución y federalismo. La opción de los unitarios convertidos al federalismo durante el primer gobierno de Juan Manuel de Rosas*. Buenos Aires: Ediciones Cooperativas, 2006. Del mismo autor: “La difícil construcción de la institución republicana. La Sala de Representantes durante el gobierno de José María Paz, Córdoba hacia 1830”. En: *Anuario IHES*, Tandil, n. 22, 2007, pp. 41-65. A su vez: **GELMAN, Jorge** “Unitarios y federales. Control político y construcción de identidades en el primer gobierno de Rosas”, *Anuario IEHS*, 19, Tandil, 2004. Por último: **ZUBIZARRETA, Ignacio.** “Una sociedad secreta en el exilio: los unitarios y la articulación de políticas conspirativas antirrosistas en el Uruguay, 1835-1836”, en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, Tercera serie, núm. 31, II semestre, (2009), pp. 43-78.

Si la obra más destacada –para nuestra temática– del historiador Jorge Myers es aquella en la que analiza el discurso republicano del rosismo²⁵, no son menos interesantes dos artículos de su autoría en los que trata la construcción discursiva del rivadavianismo²⁶. En ellos, cataloga de “ecléctico” al pensamiento del grupo, debido a sus variopintas influencias, y destaca la insistencia de los rivadavianos en pretender crear una red de asociaciones intermedias –como las literarias, o educativas– en aras de construir una opinión pública cultivada y afín a sus principios políticos. En este sentido, lo que en Europa podía hallarse sin dificultad, una sociabilidad creada desde la sociedad misma –y muchas veces restringida por el Estado–, en el Río de la Plata no surgió de forma espontánea; era el Estado quien debía fomentar y de algún modo construir las nuevas prácticas de sociabilidad acordes a las flamantes instituciones que les brindaban soporte. Myers observa tal pensamiento nítidamente reflejado en el discurso de ese “espejo” del gobierno rivadaviano que constituyó el periódico *El Argos de Buenos Aires*, donde se evidenciaba que los proyectos políticos no sólo pretendían lograr un consenso a nivel inter-provincial, sino que también tenían por objeto sentar las bases de un Estado que englobara al antiguo Virreinato del Río de la Plata. Se trataba entonces de un proyecto “nacionalizador” y centralizador, que era compartido y alentado por uno de los más conspicuos integrantes del llamado grupo rivadaviano, Julián Segundo de Agüero. A través de su prédica en *El Argos* –pero también de la que puede seguirse por medio de las actas del Congreso Constituyente (1824-1827)–, Myers identifica la médula del proyecto rivadaviano, al que resume en cinco puntos:

“1. Una idea de nación de naturaleza jurídico institucional, 2. La defensa de una organización jerárquica y centralizada de la nación, 3. Un acendrado republicanismo entendido en los términos de una concepción ilustrada de las relaciones sociales, 4. La exaltación de la autoridad legal como valla de resistencia al poder ilegítimo emanado

²⁵ Para los objetivos de este trabajo resulta particularmente interesante la visión que el discurso rosista infundía entre sus receptores en relación a los unitarios. Ver: **MYERS, Jorge**. *Orden y Virtud, el Discurso Republicano en el Régimen Rosista*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 1995.

²⁶ Del mismo autor, ver: “Identidades porteñas. El discurso ilustrado en torno a la nación y el rol de la prensa: *El Argos de Buenos Aires, 1821-1825*”, en: **ALONSO, Paula** (comp.) *Construcciones impresas, panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina, 1820-1920*. México: FCE, 2003, y: “La cultura literaria del periodo rivadaviano: saber ilustrado y discurso republicano”, en: **ALIATA y LACASA** (comp.) *Carlo Zucchi y el neoclasicismo en el Río de la Plata*. Buenos Aires: Eudeba, 1996.

del uso de la fuerza, 5. La postulación de la economía política como ciencia de la modernización.”²⁷

Desde una óptica diferente, la historiadora Pilar González Bernaldo llega a conclusiones afines a las de Jorge Myers, en su obra “Civilidad y Política”²⁸. Por distinta vía –mientras Myers se centra en el análisis del discurso, González Bernaldo lo hace en la sociabilidad–, la autora busca clarificar, respondiendo a la tesis de José Carlos Chiaramonte²⁹, el complejo proceso de construcción de la Nación, a partir del análisis de los espacios sociales y las representaciones comunitarias. En este aspecto, el protagonismo de los unitarios ha sido remarcable. Así como Myers se interesó, “desde arriba” y desde el universo de las ideas, en analizar los intentos unitarios por construir una esfera pública, González Bernaldo pretende, desde el llano, localizar esos esfuerzos en los ámbitos de sociabilidad de ese entonces, como las pulperías –pequeños almacenes– y los cafés. Para ello incorpora un pormenorizado –y cuantitativo– estudio sobre la cultura de Buenos Aires y su sociabilidad, la que era absorbida toda en un mismo barrio céntrico, encontrándose allí las principales iglesias, la sede del Gobierno, la Manzana de las Luces –institución política y educativa–, la Universidad, las bibliotecas e imprentas y otras formas de asociación cultural.

El capítulo que me resulta más importante de su obra es el que se denomina “El divorcio entre autoridad y civilidad”. Su título nos remite, en cierta forma, a una visión del fenómeno que presenta similitudes con la dialéctica sarmientina de civilización-barbarie³⁰. Sin las críticas personales y punzantes hacia Rosas que destilaba el pensador sanjuanino, González Bernaldo asegura que, a partir de su ascenso al poder, la civilidad –y la sociabilidad consecuente– que había caracterizado la vida social porteña, se trasladaría a la otra orilla del Plata, cobrando vida entre los exiliados del rosismo. Pero, de aquellos que

²⁷ **MYERS, Jorge**. “Identidades porteñas. El discurso ilustrado en torno a la nación y el rol de la prensa: El Argos de Buenos Aires, 1821-1825”, en: **ALONSO, Paula** (comp.) *Construcciones impresas, panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina, 1820-1920*. México: FCE, 2003, p. 56.

²⁸ **GONZÁLEZ BERNALDO, Pilar**. *Civilidad y política. En los orígenes de la Nación Argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2001.

²⁹ Dicho autor asegura que “la Nación” logró constituirse como tal recién en una fecha muy tardía, y cercana a las postrimerías decimonónicas. Ver: **CHIARAMONTE, José Carlos**. *Ciudades, provincias, Estados: Orígenes de la Nación Argentina*. Buenos Aires: Ariel, 1997.

³⁰ Por sarmientino hacemos referencia a la obra política y al pensamiento de Domingo Faustino Sarmiento (San Juan, 1811- Asunción, 1888), intelectual, político, periodista, pedagogo y militar argentino. La dialéctica de “civilización y barbarie” puede ser encontrada en: **SARMIENTO, Domingo F.** *Facundo*. Buenos Aires: Altamira, 2001.

habían debido partir al ostracismo, la autora prefiere consagrarse a los románticos –o miembros de la Generación del 37–, pues fueron ellos los que elaboraron –despegándose así de sus antecesores, los unitarios– un discurso y un lenguaje político propio en el que redefinieron un nuevo concepto de “nación”. De su trabajo también merece destacarse su análisis del discurso rosista sobre los unitarios, el que guarda similitudes con aquel confeccionado previamente por Jorge Myers³¹.

Si Pilar González Bernaldo creía oportuno vincular las dinámicas relacionales con los procesos políticos, la historiadora Marcela Ternavasio no hizo otra cosa que seguir esa premisa, pero optando por profundizar el conocimiento sobre las prácticas electorales de un período que había sido desestimado³². Siguiendo, de algún modo, los pasos dados en ese sentido –aunque sobre otros espacios y períodos– por Antonio Annino e Hilda Sabato³³, Ternavasio se detiene en el proceso que se inicia en el momento emancipatorio y finaliza con la caída del régimen rosista, restringiendo el foco geográfico a la provincia de Buenos Aires. En las mismas líneas interpretativas de Sabato³⁴, pretende comprender la dinámica electoral del período como algo propio y particular que no debe ser juzgado y valorado desde una perspectiva anacrónica.

Es de destacar de su obra, entre otros aspectos, la concepción de “competencia notabiliar”. A partir de 1821 la provincia de Buenos Aires contaba con un sistema electoral inclusivo, en el cual los resultados de los comicios no se sabían de antemano y constaban de cierta cuota de incertidumbre. A través de este sistema –el notabiliar–, se producía una competencia intra-élite por dirimir los espacios de poder. El período “rivadaviano” se caracterizó por promover un tipo de competencia muy particular entre los notables –de allí el término “competencia notabiliar”–, enmarcado en un proceso abierto de construcción de facciones que se fueron delineando progresivamente. La belicosidad de esas facciones las

³¹ **GONZÁLEZ BERNALDO, Pilar.** *Civilidad y política. En los orígenes de la Nación Argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2001, pp. 156-158.

³² **TERNAVASIO, Marcela.** *La Revolución del voto. Política y Elecciones en Buenos Aires. 1810-1852*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2002.

³³ **ANNINO, Antonio** (coord.). *Historia de las elecciones en Latinoamérica. Siglo XIX*. México: FCE, 1995. También: **SABATO, Hilda.** (coord.) *Ciudadanía política y formación de las naciones: perspectivas históricas de América Latina*. México: FCE, 1999.

³⁴ **SABATO, Hilda.** “Elecciones y prácticas electorales en Buenos Aires: 1860-1880: sufragio universal sin ciudadanía política”, en: *Historia de las elecciones en Iberoamérica*. Annino, A. (comp.). Buenos Aires: FCE, 1995.

llevaría a competir, muchas veces de forma violenta, por la supremacía en tres lugares claves del curso eleccionario: 1. la formación de las listas electorales, 2. la movilización hacia las mesas de recuento de votos, y 3. la constitución y el control de estas últimas. Este abordaje le permite a la autora analizar, a través de las formas eleccionarias el resquebrajamiento en el *statu quo* de las distintas esferas que conformaban la elite. Ese proceso llevaría a una ruptura final que se coronaría mediante la formación de las facciones unitaria y federal en tiempos del Congreso Constituyente (1824-1827), en el cual la segunda tendría más éxito que la primera y terminaría impulsando –por medio de su líder principal, Juan Manuel de Rosas– un régimen de unanimidad política que guardaría sesgos compartidos de *ancien régime* y de modernidad.

Conclusión:

En estas páginas nos hemos limitado a confeccionar una suerte de trayectoria cronológica sobre lo principal que se ha escrito de forma reciente en relación a los unitarios, habiendo, previamente, presentado un contexto histórico e historiográfico que facilitara comprender el alcance de la labor confeccionada por los historiadores actuales. Muchos nombres, numerosos análisis y apreciaciones de las más variadas vertientes interpretativas han debido ser relegados, habiéndonos centrado en la historiografía que atendió a la facción desde sus cúpulas –sin por esto pretender encasillar toda esa producción como una “historia de las elites” –. La intención de este trabajo es, de por sí, modesta. Pretende reflejar las distintas voces e interpretaciones que fueron, en cierta forma, modificando profundamente la manera de comprender e interpretar la actuación política de los unitarios, pero también, –y principalmente– de todo un periodo histórico. El análisis fue dividido en tres momentos, en los cuales se advirtió una primera coyuntura dominada por la historiografía liberal y revisionista, aunque sólo se trazaron los lineamientos más generales. Esas corrientes preponderantes, si bien no tan homogéneas en su seno como la somera síntesis de las mismas podría hacer suponer, fueron objetadas –y en varios aspectos superadas– por los trabajos de historiadores como Sergio Bagú y Tulio Halperín Donghi.

Estos últimos constituyeron, como se dijo, casos aparte al aportar algunas interpretaciones sugestivas y profundas que colaboraron a enriquecer la historiografía general. Había que esperar aún hasta el fin de la dictadura (principios de los años ochenta) para que se abriera paso a lo que podríamos denominar como tercera –y última– coyuntura interpretativa, prestándole a ella la más extensa cobertura. En ese marco, la historiografía renovó las temáticas, profundizó y modernizó las metodologías, pero sin embargo no posó el centro de su atención sobre el unitarismo.

Para la historiografía liberal, los unitarios –ciertamente valorizados– se correspondieron con una facción que debía estar muy presente en la historia. Lo mismo sucedió, pero con signo valorativo invertido, con la de tinte revisionista. Es decir, a pesar del rechazo que sintieron por los unitarios, no obstante siguieron siendo protagonistas indiscutidos de los relatos revisionistas. Sin embargo, las nuevas tendencias surgidas tras la caída de la dictadura, por diversos motivos, han optado –tal vez sin intencionalidad– por dedicarles poco espacio en sus nuevos estudios. Puede que la devaluación –desde una perspectiva académica– de las dos principales, antagonistas e interiores corrientes historiográficas, haya producido ese descuido que observamos. Sin embargo, son incuestionables y significativos los enfoques y las herramientas analíticas con las que se ha enriquecido el saber del campo histórico en la primera mitad del siglo XIX, como lo atestiguan todos los autores y obras analizados hacia el final del trabajo.